



Universidad de Santiago de Chile
Rectoría

Santiago, agosto 26 de 2019

Señorita

Doña Constanza Urtubia

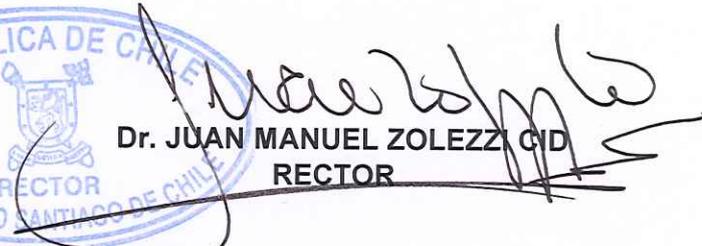
Presidenta (S) del Comité Triestamental para la modificación del Estatuto Orgánico.

Presente

Estimada Presidenta:

Junto con saludarla cordialmente, por acuerdo del Consejo Académico adoptado en su Undécima Sesión Ordinaria, del pasado miércoles 21 de agosto, y conforme a lo dispuesto en la Resolución N°8333 de 2018, informo a usted que corresponde que el Comité que usted preside designe y comunique al suscrito, los nombres de dos estudiantes y de dos funcionarios administrativos, que pertenezcan al CTEO, para que formen parte de la Comisión Organizadora del Plebiscito sobre modificación del Estatuto Orgánico.

Saluda atentamente a usted,


Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID
RECTOR

REPUBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CHILE
RECTOR

Rectoría

Avda. L. B. O'Higgins 3363

Estación Central - Santiago - Chile - 2 2718 0069 - 2 2718 0110

www.usach.cl - rectoria@usach.cl